

MENDOZA, 04 JUN 2015

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 14130/2015, en la que el Dr. Hugo Héctor MARTINEZ solicita autorización para viajar a Brasil, del 22 al 25 de junio del año 2015;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada solicitud se fundamenta en el hecho de que el citado profesional asistirá a la Reunión “Sistematización de la Guía de Buenas Prácticas para ORIs de Ingeniería” del Proyecto “Oficina de Relaciones Internacionales de Ingeniería Latinoaméricas. Estrategias para el fortalecimiento institucional y la integración regional”, a realizarse en la Universidad Federal de Río Grande Do Sul.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar, al Dr. Hugo Héctor MARTINEZ (Legajo 19.828), en **Comisión de Servicios**, para que en representación de esta Facultad asista a la Reunión que se menciona en el Considerando de la presente Resolución, del 22 al 25 de junio del año 2015.

ARTÍCULO 2º.- Justificar, con goce de haberes, las inasistencias en que incurrirá el Dr. Hugo Héctor MARTINEZ, del 22 al 25 de junio del año 2015, según lo establecido en el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 182 / 15